

66709 - Gestión y conservación de espacios naturales y de la biodiversidad

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 66709 - Gestión y conservación de espacios naturales y de la biodiversidad

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 328 - Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medio Ambiental

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Objetivos: mostrar el territorio como el lugar donde se encuentran los ecosistemas y la biodiversidad y sus funciones y servicios, desde la perspectiva espacial de la ordenación del territorio, para ayudar a tomar decisiones a través de la valoración y manejo de herramientas geográficas.

Contexto y sentido: Completa la perspectiva espacial de la ordenación del territorio, con la conservación de los espacios naturales y de la diversidad natural, imbricado con Diseño y Planificación Territorial, la Evaluación de Impacto Ambiental y restauración ambiental, considerando los ecosistemas, sus servicios y su valor económico.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: 6 (metas 6.3, 6.6), 13 (metas 13.1, 13.2, 13.3, 13.b), 14 (metas 14.2, 14.5), 15 (metas 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.7, 15.8, 15.9).

2. Resultados de aprendizaje

- Reconoce el valor de la diversidad biológica y su importancia en el contexto general de la Ordenación del Territorio.
- Identifica las funciones de los ecosistemas y los criterios de su evaluación.
- Sabe identificar criterios de evaluación de la diversidad biológica: qué datos necesita para su evaluación, qué técnicas debe aplicar a los datos y como evaluar los resultados.
- Conoce los principios de la ecología de paisaje y su aplicación a la conservación de espacios y especies.
- Conoce los fundamentos de la teoría del equilibrio insular y metapoblaciones aplicados a la selección de espacios naturales.
- Sabe aplicar opciones multicriterio para seleccionar espacios que deban merecer ser conservados.
- Conoce la legislación internacional, nacional y autonómica fundamental que rige la conservación de la diversidad, así como el valor de los planes de recuperación de especies en peligro.
- Es capaz de plantear y resolver casos prácticos simples de conservación, diseño y gestión de espacios naturales, formando parte de equipos interdisciplinarios y con capacidad de transmitir los resultados.

3. Programa de la asignatura

BLOQUE 1. Fundamentos ecológicos

- Tema 1. Del gen al ecosistema.
- Tema 2. Poblaciones
- Tema 3. Comunidades

BLOQUE 2. Geografía y Diversidad

- Tema 4. Geografía y Ecosistemas.
- Tema 5. El valor de la diversidad.
- Tema 6. Situación actual de la diversidad.

BLOQUE 3. Instrumentos de gestión y conservación de la diversidad.

- Tema 7. Instrumentos de Planificación y Gestión de ámbito internacional.
- Tema 8. Instrumentos de Planificación y Gestión de ámbito nacional.
- Tema 9. Conservación de la Biodiversidad. Conservación de especies.
- Tema 10. Conservación de la Biodiversidad. Conservación y protección de espacios.

4. Actividades académicas

Se estudian los fundamentos de la conservación a partir del conocimiento de los sistemas naturales, su funcionamiento y puesta en valor, problemas actuales y figuras legales en diferentes escalas espaciales. Mediante ejercicios de reconocimiento de ecosistemas se trabaja con indicadores, selección multicriterio y herramientas SIG, realizando trabajo equipo en un área específica, aplicando criterios de conservación, indicadores de diversidad biológica y analizando conflictos pautas de preservación y conservación.

Actividades:

Tipo 1. Clase magistral.

Tipo 2. Resolución de problemas y casos.

Tipo 3. Prácticas de laboratorio.

Tipo 4. Trabajos.

Tipo 6. Prácticas especiales.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

a) *Sistema de evaluación continua*

Trabajos del bloque 1: Trabajo individual. 3 puntos Trabajos del bloque 2: Trabajo individual. 3 puntos Trabajos del bloque 3: Trabajo individual. 3 puntos Actividades de campo. 1 punto Como criterios generales, para la evaluación de cada uno de los diferentes documentos y actividades que realiza el alumno se consideran los siguientes: Claridad y limpieza de la exposición; Buena definición de objetivos, si es el caso; Adecuado manejo de las fuentes y datos; Claridad en la presentación de resultados gráficos, numéricos, etc.; Manejo adecuado de los términos y conceptos; Obtención de conclusiones, si es el caso a tenor de los objetivos y método seguido; Cualquier otro que el profesorado, en el momento de la lectura o evaluación, considere oportuno.

b) *Prueba global de evaluación*

A realizar en la fecha establecida en el calendario de exámenes del Centro. Los criterios de valoración son los mismos expresados en el sistema de evaluación continua. Se repiten el sistema y criterios de la evaluación continua.

PRIMERA CONVOCATORIA

Idéntica a la prueba global de evaluación de primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

13 - Acción por el Clima

14 - Vida Submarina

15 - Vida de Ecosistemas Terrestres